



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• 024 B

• 06 marzo de 2019.

MESA DIRECTIVA

Dip. José Antonio Salas Valencia

Presidencia

Dip. Fermín Bernabé Bahena

Vicepresidencia

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Primera Secretaría

Dip. Yarabí Ávila González

Segunda Secretaría

Dip. María Teresa Mora Covarrubias

Tercera Secretaría

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

*Director General de Servicios de
Apoyo Parlamentario*

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

*Coordinadora de Biblioteca, Archivo
y Asuntos Editoriales*

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Dalila Zavala López, María Guadalupe Arévalo Valdés, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

PROYECTO DEL ACTA NÚMERO
022, CORRESPONDIENTE A
LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 22 DE
FEBRERO DEL AÑO 2019.

Sesión Extraordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 22 veintidós de Febrero de 2019 dos mil diecinueve, Presidencia del Diputado José Antonio Salas Valencia. Siendo las 14:00 catorce horas, el Presidente instruyó a la Segunda Secretaria pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, el Presidente declaró abierta la Sesión; y solicitó a la Primera Secretaria, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente

Orden del Día:

ÚNICO. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE EL CONGRESO DEL ESTADO ELIGE A DIEZ ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y DE GOBERNACIÓN.

Al término de la lectura, el Presidente sometió en votación económica el Orden del Día, solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 34 treinta y cuatro votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró, aprobado el Orden del Día.

En cumplimiento del **Primer Punto** del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Primera Secretaría, dar lectura a la Propuesta con Proyecto de Acuerdo por el que el Congreso del Estado elige a diez aspirantes a ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por las comisiones de Justicia y de Gobernación; concluida la lectura, el Presidente sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; concediéndole el uso de la palabra a favor de la Propuesta de Acuerdo a las y los diputados: Sergio Báez Torres, Adriana Hernández Íñiguez y Lucila Martínez Manríquez; terminadas las intervenciones, el Presidente sometió a su consideración en votación económica, preguntando si el Proyecto de Acuerdo, se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, el Presidente declaró aprobado, se considera suficientemente discutido, y con fundamento en el Artículo 266 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, sometió para su aprobación en votación nominal la Propuesta de Acuerdo, e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia su resultado

solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, el cual fue de 33 treinta y tres votos a favor, 0 cero votos en contra y 4 cuatro abstenciones: acto seguido, el Presidente declaró “Aprobado por la Septuagésima Cuarta Legislatura, la Propuesta con Proyecto de Acuerdo por el que el Congreso del Estado elige a diez aspirantes a ocupar el cargo de Fiscal General del Estado”; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

Agotado el Orden del Día, el Presidente ordenó se levantara la Sesión. Siendo las 14:48 catorce horas con cuarenta y ocho minutos.

Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Anaya Ávila Hugo, Arvizu Cisneros Salvador, Ávila González Yarabí, Báez Torres Sergio, Bernabé Bahena Fermín, Cabrera Hermosillo Ma. del Refugio, Carreón Abud Omar Antonio, Ceballos Hernández Adriana Gabriela, Cedillo de Jesús Francisco, Cortés Mendoza David Alejandro, Equihua Equihua Osiel, Escobar Ledesma Oscar, Estrada Cárdenas Javier, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, Gaona García Baltazar, González Villagómez Humberto, Hernández Íñiguez Adriana, Hernández Vázquez Arturo, Juárez Blanquet Erik, López Hernández Teresa, Madriz Estrada Antonio de Jesús, Martínez Manríquez Lucila, Martínez Soto Norberto Antonio, Mora Covarrubias María Teresa, Núñez Aguilar Ernesto, Ocampo Córdova Octavio, Orihuela Estefan Eduardo, Paredes Andrade Francisco Javier, Portillo Ayala Cristina, Ramírez Bedolla Alfredo, Salvador Brígido Zenaida, Salas Sáenz Mayela del Carmen, Salas Valencia José Antonio, Saucedo Reyes Araceli, Soto Sánchez Antonio, Tinoco Soto Miriam, Valencia Sandra Luz y Zavala Ramírez Wilma.

Se concedió permiso para faltar a la Sesión a la Diputada Granados Beltrán Laura.

Presidente

Dip. José Antonio Salas Valencia

Primera Secretaria

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Segunda Secretaria

Dip. Yarabí Ávila González

Tercera Secretaria

Dip. María Teresa Mora Covarrubias





L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx